

ANUNCIO DE SUBSANACIÓN Y PUBLICACIÓN DE NOTA DE LA FASE DE ENTREVISTA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL FIJO PARA LA PROVISIÓN DE VACANTES EN LA PLANTILLA DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A. PARA EL PUESTO DE PERSONAL ATENCIÓN FAMILIA

Advertidos errores materiales en la Relación definitiva de personas candidatas que han superado la la fase de entrevista, publicada el pasado 18 de septiembre de 2026, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas —que establece que *«las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos»*—, se procede a su corrección, en los siguientes términos:

PUNTUACIÓN PUBLICADA:

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA FASE 3 ENTREVISTA
023****1Q	ACEITUNO LOPEZ, PAULA	1,8

PUNTUACIÓN CORRECTA:

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA FASE 3 ENTREVISTA
023****1Q	ACEITUNO LOPEZ, PAULA	1,7

Esta corrección se efectúa conforme a la normativa vigente en materia de rectificación de errores materiales y no afecta a las garantías del proceso selectivo. A partir de esta publicación, las actuaciones posteriores se ajustarán a las puntuaciones rectificadas.

21 de septiembre de 2026